

18:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, sito en la avenida del Ejército, n.º 50, Bajo, de La Coruña, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración y de su propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Cese y nombramiento del nuevo Órgano de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

La Coruña, 19 de mayo de 2006.—Fernando Vázquez Rodríguez, Consejero-Delegado.—32.079.

HELP PYME, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 224 de la Ley de Sociedades Anónimas y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 220 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en segunda convocatoria, el día 18 de abril de 2006, se acordó, por las mayorías requeridas, la transformación de la sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada, manteniendo, no obstante, la misma personalidad jurídica, se aprobó asimismo el Balance de transformación y la adaptación de los Estatutos a la nueva forma societaria.

Los accionistas de la sociedad que no hayan votado a favor del acuerdo, podrán en los términos previstos en el artículo 226 de la Ley de Sociedades Anónimas, no quedar sometidos a lo dispuesto en la sección segunda del capítulo IV de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada durante el plazo de tres meses contando desde la fecha del último anuncio de transformación.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—Administrador único, Arturo Sanz Hurtado.—33.351. y 3.ª 2-6-2006

HERA SEGASA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, en la sede social sita en Calle Numancia, 185, 6.ª planta, el día 3 de julio de 2006, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de los asuntos preceptivos del art. 95 L. S. A., censura de la gestión social, aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2005 y aplicación del resultado.

Segundo.—Facultar expresamente a los Administradores de la Sociedad al objeto de que puedan dar publicidad a los acuerdos y elevarlos a públicos, para su inscripción en el Registro Mercantil.

Tercero.—Asuntos Varios. Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

Con arreglo a lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 31 de mayo de 2006.—Don Jorge Gallego Rubio, en calidad de persona física que legalmente representa a Hera Holding Habitat, Ecología y Restauración Ambiental, Sociedad Limitada, Administradora Solidaria.—35.233.

HERMANOS BLANCO BARRENA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, en primera convocatoria, para el día 24 de junio, a las 11:00 horas, en el domicilio social, calle Juan Bautista Escudero, 238 (polígono Las Quemadas), en Córdoba, y 24 horas después, en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Delegación para presentar cuentas anuales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, queda a disposición de los accionistas la documentación relativa a los extremos que se tratarán en la Junta general, a los efectos de ejercitar el derecho previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Córdoba, 15 de mayo de 2006.—Presidenta Consejo de Administración, Matilde Blanco Barrena.—32.760.

HERMANOS UNAMUNO, S. L. (Sociedad escindida parcialmente)

PIENSOS UNAMUNO, S. L. (Sociedad beneficiaria en constitución)

Los socios de la sociedad Hermanos Unamuno, Sociedad Limitada, aprobaron en Junta Universal con fecha 24 de mayo de 2006 la escisión parcial de Hermanos Unamuno, Sociedad Limitada, sin extinguirse mediante la segregación, sobre el balance cerrado a 31 de diciembre de 2005 y aprobado con fecha 16 de mayo de 2006, de una parte de su patrimonio traspasando lo segregado a una sociedad de nueva creación que se denominará Pienso Unamuno, Sociedad Limitada. La escisión aprobada se ha realizado de conformidad con el Proyecto de Escisión depositado en el Registro Mercantil de Navarra con fecha 17 de mayo de 2006.

En canje de acciones o participaciones, así como el procedimiento de canje, será el recogido en el Proyecto de Escisión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la misma en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alsasua, 24 de mayo de 2006.—Administrador Solidario, José Ramón Unamuno Asarta.—34.029.

y 3.ª 2-6-2006

HIBRAMER, S. A.

Convocatoria Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 30 de marzo de 2006, se convoca a los señores accionistas a la Junta General a celebrar el día 29 de junio de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria, y de no haber quórum suficiente, a la misma hora del día 30 de junio de 2006, en Valladolid, en el domicilio social Carretera de Segovia km 4,5, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, y de la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Lectura del informe de los auditores de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el Ejercicio 2006.

Cuarto.—Cambio del tipo de Órgano de Administración de la Sociedad y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Cese de los actuales miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Nombramiento de nuevos Administradores o Consejeros.

Séptimo.—Orogamiento de facultades al Órgano de Administración para ejecutar y elevar a público los acuerdos adoptados por la Junta General.

Octavo.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del Acta de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria se halla a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General, teniendo los señores accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, solicitándolo en el domicilio social, personalmente o mediante carta.

Valladolid, 19 de mayo de 2006.—Secretario del Consejo de Administración, Fernando Bachiller Luque.—32.049.

HOGARSUR SISTEMAS ECOLÓGICOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Hogarsur Sistemas Ecológicos, Sociedad Anónima, se convoca a todos los accionistas de la sociedad a la Junta General que, con carácter de Ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social sito en Calle Misericordia, número 33 en El Puerto de Santa María (Cádiz), el día 28 de junio de 2006 a las nueve horas en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2006, en caso de no reunirse en la primera el quórum necesario, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas Anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la aplicación de resultados del mismo.

Segundo.—Renovación de los actuales consejeros de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Autorización para llevar a efecto los acuerdos anteriores que sean objeto de aprobación, con el cumplimiento de los requisitos y formalidades exigidas por la vigente Legislación Mercantil y elevación a documento público de los mismos.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

El Puerto de Santa María (Cádiz), 19 de mayo de 2006.—Presidente, Juan Custodio Cárdenas.—32.017.

HOTEL REGINA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria en Madrid, C/ Alcalá, 19, día 5 de julio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y día 6 de julio de 2006, a las doce horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la

aprobación de la Junta, o pedir la entrega o su envío gratuito.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—Administrador, Ramiro Vicente Alonso.—35.327.

IBELBLONDA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria del Juzgado Social núm. 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de ejecución 1/2006, a instancias de José Muriel García contra Ibelblonda, S. L., en el cual se ha dictado con fecha 15 de mayo de 2006 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 15.449,76 euros de principal, más 1.544,98 euros de intereses provisionales y 1.544,98 euros de costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.—Mataró, 15 de mayo de 2006.—La Secretaria judicial, Almudena Ortiz Martín.—32.721.

IBERCOMERCIO E INDUSTRIA, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

A celebrar en el domicilio social, calle Muñíos, 25, en Vigo, el 22 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, o a las trece horas en segunda, en el mismo domicilio, con el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión, aplicación de resultados y la gestión de los Administradores del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Vigo, 23 de mayo de 2006.—Secretario del Consejo de Administración, Francisco Rodríguez Vidales.—32.673.

IMPERMEABILIZACIONES Y REFORMAS ANFRE, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

María del Carmen García Tello Tello, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Uno de Granada.

Hago saber: Que en el procedimiento 474/04, ejecución 132/05, seguido a instancia de Jorge Pleguezuelos Amador, contra «Impermeabilizaciones y Reformas Anfre, Sociedad Limitada», se ha dictado resolución de fecha 17 de mayo de 2006, en cuya parte dispositiva se declara al ejecutado indicado, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 5.617,72 euros de principal, más 926,92 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil. Granada, 17 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial.—33.463.

IMPLANTACIONES TÉCNICAS DE MAQUINARIA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con los artículos 9 y 10 de los Estatutos sociales, y el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anóni-

mas, se convoca a los accionistas de «Implantaciones Técnicas de Maquinaria, S. A.», a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria en la sede social de la empresa sita en Leganés (Madrid), c/ del Agua, número 10, el día 29 de junio de 2006, a las trece horas, y en segunda, veinticuatro horas después, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas del ejercicio 2005 y aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general, que estarán expuestos en la sede social a disposición de los socios, según dispone el artículo 112 de la Ley 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Leganés (Madrid), 24 de mayo de 2006.—El Presidente, Florentino del Castillo Guerrero.—33.393.

INDOÁFRICA TEXTIL, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por la presente el Administrador único de la entidad, convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, calle La Naval, n.º 71, a las 18:00 horas del día 15 de junio de 2006, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, 16 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Disolver y liquidar la sociedad, cesando el cargo de Administración, nombrar a los Liquidadores, y aprobar, en su caso, el balance final, el informe de las operaciones de liquidación y la cuota de liquidación.

Segundo.—Autorizar a los Liquidadores, para que comparezcan ante Notario y eleven a público el acuerdo de disolución y liquidación de la entidad.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a los socios accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas que serán objeto de aprobación, si procede, y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de mayo de 2006.—El Administrador único, Imad Safaoui.—31.841.

INDUSTRIA BÁSICA DE CUCHILLERÍA, S. A.

Junta General Ordinaria

En cumplimiento de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el Salón de Aperecu el día 28 de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el 29 de junio de 2006 a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta.

Albacete, 16 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo, D. José M. Castañeda Tudela.—33.356.

INDUSTRIAL BOLSERA GRANADINA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convocan a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, el día 5 de julio de 2006, a las diecinueve horas, en el domicilio social, sito en Camino de Barrasa, sin número, de Santa Fe (Granada) en primera convocatoria, y, caso de no reunirse quórum suficiente, el día 6 de julio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Cambio del sistema de administración, y renovación, en su caso del Consejo de Administración, cese y nombramiento de miembros del Consejo.

Quinto.—Reelección de Auditores de Cuentas y suplente, o en su caso, nuevo nombramiento.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad inmediata y gratuitamente los documentos sometidos a aprobación, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Todos los socios pueden solicitar la entrega y envío gratuito de los documentos antes reseñados a su domicilio.

Santa Fe, 30 de mayo de 2006.—El Consejo de Administración, Marcelo Vázquez Insúa, José Luis Vázquez Insúa, Antonio Vázquez Insúa, Vicente Vázquez Insúa, José Luis Vázquez Ariza.—35.362.

INDUSTRIAL CARTONERA DEL ENVASE, S. A. (ICESA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración acuerda, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la empresa, calle Paeque, 9, de Valdeolmos-Alalpardo (Madrid), el día 30 de junio de 2006, a las doce horas, para tratar lo siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades, para la más plena ejecución y aplicación de los acuerdos adoptados en la Junta, así como la subsanación de omisiones o errores de los mismos y su interpretación, realizando cuantos actos sean necesarios para lograr la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social de la sociedad, los documentos sometidos a aprobación en la Junta. También tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valdeolmos-Alalpardo, 24 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier de Peñaranda Algar.—32.744.